

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 782

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA ELISA BRUTINEL Y TEROL DE PÉREZ

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1899

R. I. P.

Su afligido esposo don Enrique Pérez Barceló, padres don Gonzalo y doña Milagro, padres políticos don Enrique Pérez Jordá y doña Amalia Barceló Boronat, hermanos doña Elvira, doña Aurora y don Vicente, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISMA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana viernes, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Todas las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de esta ciudad, serán en sufragio del alma de la finada.

Alcoy 15 de Marzo de 1900.

1900
Jueves 15 de Marzo

ALCOY
El Sr. Canalejas ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, obteniendo catorce votos, entre ellos los de los señores Silvela, Pidal y Villaverde.

Cuando se trata de reconocer y premiar el verdadero talento, los hombres que se estiman, no atienden á los dictados de la política, sino á los de la justicia y la razón, y al ilustre diputado por Alcoy, le reconocen todos, amigos y adversarios políticos, méritos y títulos sobrados para entrar en nuestras Academias, por la puerta principal.

Reciba el Sr. Canalejas nuestra afectuosa felicitación.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos en pública subasta, á las nueve de la mañana de hoy jueves, todas las ropas y efectos empeñados en el mes de Julio último.

Esta licitación consta de ochenta y dos lotes, valorados desde dos pesetas veinticinco céntimos, á setenta pesetas.

—En la acreditada repostería y confitería que nuestro amigo D. Juan Andrés Candela tiene establecida en la calle Mayor núm. 2, se confecionan los exquisitos buñuelos de viento y á la crema, tan solicitados estos días por las personas de buen gusto, con motivo de la proximidad de la fiesta de San José.

Como las demandas de este delicado manjar son muchas, dicho señor Candela advierte por nuestro conducto á su numerosa clientela, que para poder servir todos los pedidos con puntualidad, deberá hacérsele el encargo previamente.

—El mercado de vinos en esta provincia, continua bastante animado para las clases superiores, y todo hace esperar que esta animación se acentúe cada vez más.

Para las clases corrientes, aunque la demanda es fuerte, también se nota alguna animación.

—Los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el término de Almudaina para las obras de la carretera de tercer orden de la de Cocentaina á Denia en Planes á Almudaina, que son vecinos de Alcoy, Benimarfull, Benillup y Benilloba, deben nombrar representantes debidamente autorizados para que puedan ser éstos notificados cuantas veces sea necesario en el mismo pueblo de Almudaina, en cuyo término radican las fincas expropiables. Si en el término de quince días no hacen dichos nombramientos, se considerará válida toda notificación que se dirija al Síndico del Ayuntamiento de Almudaina.

—Se ha dispuesto que los primeros y segundos tenientes de la reserva retrubida puedan examinarse en cualquiera academia militar.

Aprobados que sean, podrán estudiar libremente y examinarse de las asignaturas que quieran, en igual fecha que los alumnos de dichas academias.

Terminados los estudios podrán ingresar después de aprobados en la escala activa del cuerpo cuyos estudios hayan hecho.

—Por Real Orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto se proceda á conceder licencia trimestral, el 21 del corriente, á los individuos que lleven más tiempo de servicio en filas, con el fin de dejar los Regimientos de infantería con 500 plazas, y los batallones de cazadores y de montaña con 300, los regimientos de artillería de campaña con 400 y los batallones de artillería de plaza con 450.

—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrárá la salud.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosa Inyección ó Cónfites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

Mañana cumple un año de aquella fecha tristísima en que pagó su tributo á la Madre tierra, la malograda señora doña Elisa Brutinel Terol, que era, por sus bondades y por sus virtudes, el corazón y el espíritu en el hoy desolado hogar de nuestro buen amigo D. Enrique Pérez Barceló.

Bien puede afirmarse que para el dolor no tiene el tiempo medida, pues tan querido amigo nuestro, llora á la que fué su amorosísima compañera, con aquella intensa pesadumbre sentida en el supremo instante en que la perdió para siempre; y es que no tan fácilmente nos resignamos á una separación eterna de los seres que nos son queridos.

Tiene la religión, en las palabras de Cristo y en sus enseñanzas, dulcísimos efluvios que en nuestras horas de superior angustia, llegan al alma como rocío del cielo; y en la esperanza de que este mundo es transitorio y que el Amor y el Bien y la Virtud, hallarán su compensación en una vida que es la suma de las perfecciones, debe cifrar sus esperanzas todas, nuestro desolado amigo.

Mañana elevará sus preces la Iglesia por el alma de tan inolvidable señora y todos los suyos y los que la quisieron bien, se unirán á estas manifestaciones piadosas, consagrando á su memoria un recuerdo y una plegaria.

No ha de faltarle la nuestra y con ella á nuestro amigo D. Enrique Pérez Barceló, á los padres de la finada, hermanos y demás distinguida familia, el testimonio de nuestra consideración personal.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Leocicia, virgin y mártir.

Santo de mañana.—San Agapito abad y confesor.

PARA SAN JOSÉ

En la confitería y repostería de D. Miguel Abad Blanes, calle de Polavieja número 23, se admiten encargos de buñuelos de viento y á la crema, que se confecionan todos los días hasta el de la próxima festividad de San José.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Telegrama oficial

Madrid 14 (3-20 tarde).

El Ministro de la guerra en Londres ha recibido el siguiente despacho del general Roberts fechado en Ventersvlei: «A las cinco de la mañana de ayer, ordené al general French que ocupase, á ser posible, antes de la noche, la estación del ferrocarril de Bloemfontein, á fin de que pudiese apoderarse del material móvil.

El general French, antes de la media noche, logró ocupar después de viva resistencia dos colinas que dominan la ciudad.

Salgo inmediatamente con la caballería para reforzar al general French. Un hermano del presidente del Orange, Steyn, ha caído prisionero.

En la batalla del dia 10 tuvimos 320 heridos y 70 muertos. Varios de los heridos están muy graves habiéndolo sido por balas explosivas.»

Un muerto resucitado

Madrid 14 (4 tarde).

Algunos periódicos ingleses, especialmente «Daily Chronicle», haciendo cargo de las noticias contradictorias que han circulado respecto al general Joubert, llegan á suponer que ha debido morir en algún combate, y que los boers han tenido la habilidad de ocultar tan importante pérdida.

Estas hipótesis deben carecer de todo fundamento, sabiendo que el citado general ha estado recientemente en Pretoria y hasta ha expuesto al jefe del Estado el nuevo plan de campaña que se propone desarrollar, dado el nuevo giro que han tomado las cosas.

Una circular

Madrid 14 (5-30 tarde).

La delegación central de vinicultores ha dirigido una circular á los Centros á quienes afecta el proyecto del Gobierno, en la que se dice que el Gobierno, faltando á las promesas hechas, pone á discusión

si el campeón de la reforma es ademas su defensa, y que ante esa actitud hay que defendérse con energía, porque no se puede soportar por más tiempo en calma el estado de inquietud y amenaza en que se mantiene á tan respetables intereses.

Para contener esta nueva e insensata tentativa del Gobierno, excitan á los interesados para que sin dilación practiquen apremiantes gestiones cerca de los diputados, á fin de que cumplan su misión y ejerciten el derecho de protesta legal contra un proyecto ruinoso.

Añade que hay que evitar á todo trance que este asunto se resuelva precipitadamente y sin otro criterio que el de la disciplina del partido.

Dos noticias Madrid 14 (8-15 noche).

Ha sido descubierto en París el remedio contra la tisis, empleando plasma de carne de toro cruda y comprimida.

Aumenta la agitación contra la ley de alcoholos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 14 (5 tarde).
Interior contado. : : : : 73 95
Id. fin de mes. : : : : 74 15
Exterior contado. 81'00
Amortizable. 81'05
Tesoro B. 104'60
Aduanas. 101'90
Cubas, 1886.. 86'50
Id. 1890. 72'65
Filipinas. 91'25
Banco de España. 514'00
Tabacos 0'00
Francos 31'50
Libras. 33'18

NODRIZA

Asunción Vilaplana, de 24 años, con leche de ocho días, domiciliada en la Posada de la Viuda, desea encontrar criatura para su casa.

Droguería de "El Soldado"

La Magnesia efervescente del doctor Trigo, se vende en esta Droguería á 5 reales frasco.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADE

SESIÓN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1900

Abierta la sesión, el Sr. Landecho contesta a una alusión que se le hizo el sábado al tratar de la interpelación del marqués de Peñalosa sobre los ingenieros militares, manifestándose partidario de que al conferirles el título se haga expresar su carácter de tales.

Cree que pueden existir obras que sean comunes para ingenieros civiles y militares, pero conservando cada uno su carácter distinto.

El Sr. Villanueva dice que el Gobierno no ha cumplido con su deber al limitarse a presentar al Congreso un proyecto de ley, que no se podrá aprobar, para la devolución de las fianzas presentadas por los funcionarios públicos de Ultramar.

Pide que esas fianzas se devuelvan en justicia, y pregunta si el ministro de Hacienda está dispuesto a tomar otro camino con arreglo a la equidad, anunciando una interpelación para el caso de que la contestación del ministro no le satisfaga.

El Sr. Martín Sánchez se ocupa de la orden publicada por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, sobre abono de alcances a los jefes, oficiales y soldados repatriados y pide declaraciones.

El ministro de la Guerra le contesta.

El conde de Valsaseda, sostiene que deben ser los ingenieros de mitas y no los industriales los que intervengan en el examen de los explosivos como se ha dispuesto.

El Sr. Danvila pide una estadística de los recursos de casación y otros particulares relacionados con la administración de justicia, la cual—dice—se propone discutir en breve.

Ofrece enviar los datos pedidos el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Maluquer rüega se aplique una disposición para eximir de la contribución a los viñedos asolados por la filoxera y la langosta.

Se entra en la orden del día, figurando en ella la votación definitiva sobre el proyecto de ley de descanso dominical.

El Sr. Merelo dice que renuncia al derecho de pedir que se cuente el número de senadores, confiando en que el presidente no pondrá en votación de dicha ley si no hay en el salón número necesario, según el reglamento de la Cámara.

Después de breves manifestaciones del señor Landecho sobre el articulado, que son contestadas por el señor conde de Bernar, el presidente aplaza la votación por no haber número suficiente de senadores.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los números 4º y 5º de la tarifa primera; art. 63º del proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades.

Póñese a discusión el dictamen sobre modificación del impuesto de derechos reales, y el Sr. Sánchez Román consume el primer turno en contra de la totalidad de las proposiciones.

Manifiesta que cuando se ponga en vigor el impuesto no habrá tranquilidad, ni tele entre los contribuyentes, sino hasta entre los guardadores de la fábrica, y que el Gobierno, por medio de este proyecto y de otros parecidos, o vuelva la espalda a las leyes fundamentales del Estado.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Gutiérrez de la Vega, que el Gobierno, por medio de este proyecto y de otros parecidos, o vuelva la espalda a las leyes fundamentales del Estado.

Se aprueban varios dictámenes de carteras, otro de la comisión de actas proponiendo la admisión al cargo de senador de D. Justo Martín Lluna, y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Rearrendada, se dice cuenta del resultado de la reunión y se levanta la sesión.

CONGRESO

VTO. 3 JUNIOZINOS OTROZU NO ODIVIZO

yod ob Teleot

SESIÓN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1900

Ruegos y preguntas

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Alix.

Aprobada el acta, el ministro de Gracia y Justicia contesta a una pregunta que en sesiones anteriores le fue dirigida por el Sr. Fabié, referente a lo anormal que resulta que en las Audiencias informen como abogados los magistrados suplentes, diciendo que la ley no lo prohíbe, y por tanto nada puede hacer sobre este asunto.

Después sube el ministro a la tribuna y da lectura al proyecto de ley regulando el ingreso en la magistratura de los excedentes de Ultramar.

El Sr. Alvarado dirige también una pregunta al ministro de la Guerra sobre la colocación del excedente activo del ejército de Ultramar. También pregunta si activa el expediente de pensión para las familias de los naufragos del Tritón.

El ministro de la Guerra contesta que la colocación de los excedentes se hace con todo ri-

gor, y en cuanto al expediente no está resuelto por falta de datos.

El Sr. Gadea interesa al ministro de la Gobernación que facilite las comunicaciones entre el puerto de Valencia y Bizkaia.

El ministro aludido promete poner de su parte lo que pueda para mejorar dicho servicio, y estudiará el asunto con todo detenimiento hasta conseguir solución satisfactoria.

El marqués de Cañada Honda ruega a la Mesa que, cuanto antes, se ponga a discusión el proyecto de ley de reforma de la enseñanza agrícola, y pide al ministro de Fomento que declare si tiene alguna prevención contra dicho proyecto.

El ministro de Fomento declara que no hay motivo para pensar en semejante cosa.

El presidente del Congreso dice que la importancia de los dictámenes que había en la orden del día, ha sido la causa de que dicho dictamen no se haya puesto a debate.

El Sr. Muro denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Almagro. También pide que el de Madrid cumpla la sentencia del Consejo de Estado sobre reposición de los empleados del ensanche que quedaron cesados.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Ciudad Real. En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, dice que no conoce por qué causa no ha cumplido la sentencia.

El Sr. Quiroga Ballasteros pide los expedientes de aprovechamiento de agua del Manzanares.

El Sr. Marenco ruega de nuevo al ministro de la Guerra presente cuanto antes un proyecto de ley referente a los movilizados.

El ministro de la Gobernación, en nombre de su compañero el de Guerra, dice que en la presente legislatura será ley dicho proyecto.

El Sr. Echevarría lamenta la definición de las instalaciones telegráficas en Bilbao y del peligro constante que existe con los cables.

El ministro de la Gobernación recuerda las disposiciones que se han adoptado por el Consejo de ministros, referente a que esas instalaciones sean subterráneas.

Los libros de texto

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión sobre este proyecto de ley.

El Sr. Groizard recoge una alusión que le fué dirigida por el ministro de Fomento en la última sesión, y con este motivo pronuncia un extenso y eloquente discurso para exponer las reformas que proponía en su enmienda.

Apela la iniciativa del marqués de Villa Vicosa, pero su proposición carece de eficacia, no tiene finalidad.

Censura a la Comisión por no haberse atrevido a abordar de frente el problema que se le presentaba de mejorar la enseñanza, y al ministro de Fomento por haberse cruzado de brazos y hasta haber desechar las iniciativas en este sentido presentadas en forma de enmienda.

Afirma que el problema que hay que solucionar no es el de los libros, ni el de los programas, sino el de los exámenes, mostrándose partidario de un sistema mixto de éstos.

Manifiesta que cuando se ponga en vigor el impuesto no habrá tranquilidad, ni tele entre los contribuyentes, sino hasta entre los guardadores de la fábrica, y que el Gobierno, por medio de este proyecto y de otros parecidos, o vuelva la espalda a las leyes fundamentales del Estado.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Gutiérrez de la Vega, que el Gobierno, por medio de este proyecto y de otros parecidos, o vuelva la espalda a las leyes fundamentales del Estado.

Rectifica el Sr. Groizard, y se desecha la enmienda, y se suspende el debate.

Presupuestos

(el ARTICULOS ADICIONALES)

Sin discusión se desecha un artículo adicional del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Bories y Lledó pronuncia un discurso en apoyo de un artículo adicional, pidiendo que el Estado entregue a la Beneficencia provincial el remanente de los bienes de que se ha ocupado.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Burgalá, manifestando que el principio de éste es no admitir artículos adicionales para resolver cuestiones que no afectan al régimen de Hacienda pública, y resolver en una ley de presupuestos modificaciones de leyes especiales.

Rectifican ambos oradores y queda desechar el artículo adicional.

La comisión acepta un artículo adicional del Sr. Auñón, restableciendo las gratificaciones a los capitanes de navío.

Rectifican ambos oradores y queda desechar el artículo adicional.

La comisión de funcionarios de las cárceres judicial y administrativa de Filipinas

El Sr. Gamazo consume un turno en contra. Dice que no discute si las gratificaciones que se conceden son justas ó no; que lo que discute y combate es que con la admisión de ese artículo adicional se faltó abiertamente al artículo 44 de la Constitución.

Lee este artículo, en el cual se consigna de modo terminante que cuando un Cuerpo Colegial o similar desecha un proyecto de Ley, el otro Cuerpo no puede volver sobre el asunto.

Las gratificaciones que ahora se conceden por medio de un artículo adicional fueron suprimidas por la Comisión mixta de ambas Cámaras; es imposible, pues, admitir ese artículo sin faltar abiertamente a la Constitución.

El Sr. Silvela dice que sólo se trata de 30.000 pesetas, y además que no es el caso señalado por el Sr. Gamazo, porque no es un proyecto de ley, sino modificación en el articulado.

Espera que la Cámara, con su acuerdo de ahora, borre la desigualdad creada entre el Ejército y la Armada.

El Sr. Cárdenas muestra conforme con el Sr. Gamazo.

El Sr. Romero Robledo propone como fórmula de armonía que se autorice al Gobierno para que dentro de los créditos consignados establezca igualdad entre el Ejército y la Armada.

El Sr. Silvela acepta lo propuesto por el señor Romero Robledo, y a su vez propone que se retire el artículo y se presente hoy redactado nuevamente, consignándose la autorización al ministro de Marina para que haga economías y las aplique al fin del artículo adicional.

Después de rectificar brevemente los señores Gamazo y Romero Robledo, y el explicar el Sr. Auñón el alcance de su artículo, la Comisión retira éste.

El marqués de Mochales apoya un artículo adicional pidiendo se exima de la contribución territorial los terrenos filoxerados.

El Sr. Infantes manifiesta que la comisión no puede aceptar el artículo, y el Sr. Silvela dice que el Gobierno se preocupa mucho de resolver los expedientes que hay sobre este asunto.

El Sr. Aguilera pide al Gobierno la activa tramitación de dichos expedientes.

Sé desecha el artículo del marqués de Mochales.

El Sr. Cárdenas defiende un artículo pidiendo algunas modificaciones en la tributación de Consumos, en lo que respecta a encabezamientos, que en algunos pueblos resultan excesivos.

El Sr. Infantes dice que la Comisión no puede aceptar ningún artículo adicional que modifique los ya aprobados, y que además se está confabulando un nuevo proyecto de tributación de Consumos, donde se remediarán las deficiencias del actual.

El Sr. Infantes protesta de que el Sr. Infantes diga que no se puede aceptar ningún artículo adicional, cuando hace pocos momentos se ha aceptado el del Sr. Auñón.

Rectifican ambos oradores, y el artículo es desechar.

El Sr. González (D Teodoro) apoya un artículo también relativo a Consumos, que es desechar después de breve réplica del señor Infantes.

Por último, el Sr. Moret apoya un artículo pidiendo que el Estado se encargue de pagar los atrasos que se adeuden a los maestros de escuelas que también es desechar.

Se levanta la sesión.

La casa de Saboya

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión sobre el proyecto de ley de la casa de Saboya.

La duquesa de Aosta, hija de la infanta española condesa de París, ha dado a luz un nuevo hijo, que es el segundo de su matrimonio con el príncipe D. Alfonso.

Se sigue la sesión.

Durante la madrugada de ayer se desarrolló un dramático suceso en la calle de Lepanto.

Al dirigirse a la delegación de Palacio, el guarda de seguridad Ascensio Moraga Picazo, resultó gravemente herido.

Antes que el guarda pudiera darse cuenta de lo ocurrido, desaparecieron de allí todo correr.

La mayor parte del corrosivo líquido cayó sobre el capote, gracias a lo cual Ascensio resultó ligeramente con algunas quemaduras ligeras en el cuello y en una oreja de las que fue curado en la respectiva Casa de socorro.

Las autoras del atentado fueron detenidas más tarde en la plaza de Isabel II, núm. 2, y puestas a disposición del juzgado de guardia.

Ayer se remitió al señor gobernador de Valladolid dos fardos de repas con destino a los desarmados de Atapuerca.

Dichas prendas son donativo de los dependientes de las casas de préstamos de Madrid.

Bilbao 12 (8.46 noche).—Por una cuestión baladí han tenido dos maestros de los que prestan servicio en la estación de Bilbao a Portugal.

José San Juan Irizabal, de veinticinco años, natural de Alcanadre (Logroño) agredió a Isidro Arrieta, de treinta y cuatro años, natural de Lerín (Navarra), causándole dos heridas gravísimas en el sección izquierda y costado del mismo lado.

De la lucha resultó muerto de una puñalada Pascual Escrivá.

Como autor del crimen ha sido detenido Tomás Muñoz.

El Sr. Sagasta para que interponga su influencia cerca del gobierno a fin de que se les conceda derecho preferente a ocupar las vacantes que ocurrirán en la Península.

El jefe de los liberales prometió recomendar el asunto al Sr. Silvela y manifestó que convenía expusieran al gobierno sus pretensiones.

En los comienzos de la primavera volvió a Madrid la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente.

El miércoles llegará a Madrid el duque de Oporto, que se alojará en el palacio real.

El ministro de la Gobernación llevará hoy a la sanción de S. M. la ley del trabajo de mujeres y niños, y los decretos sobre construcción de cuarteles de la Guardia civil en Madrid, y nombramiento de los señores Alvarez Capra y Malladas para que formen parte de la comisión técnica en el proyecto de accidentes del trabajo.

El arresto del coronel comandante de ingenieros de Cádiz obedece a haberse negado a aceptar la responsabilidad de la orden en que se le mandaba entregar el cuartel al Ayuntamiento, pues no lo consideraba legal.

El asunto afecta más bien carácter administrativo que militar.

Noticias

La sociedad Económica de Badajoz ha acordado designar como mantenedora de los próximos juegos florales a D. Juan Uña.

También ha nombrado una comisión que proponga los medios para que se celebre con la solemnidad debida la coronación de la insignia poetisa D. Carolina Coronado.

Ha mejorado notablemente el estado de salud del obispo de esta diócesis. En el último parte se confirma esto, y añade que la fiebre que padecido dicho señor nunca tuvo carácter nervioso ni cerebral.

Telegrafista el gobernador de Córdoba que la fuerza de la benemérita del puesto de Puente Genil ha producido muerte, de dos disparos de fusil, al vecino de Aguilar, Juan Castillo, que al hallarse cometiendo un robo en una casa propiedad del coronel de estado mayor, D. Alejandro Iriarte, trató de fugarse.

Castro 12.—En las minas Ceferine y Anita han ocurrido dos sensibles desgracias.

Se hallaban trabajando en Ceferine varios operarios en una escombrera, cuando fueron sorprendidos por el desprendimiento de unas cincuenta toneladas de tierra, sepultando a dos trabajadores llamados José Fernández y Manuel Torre.

Al ac

El caballo de lord Roberts

Los periódicos ingleses vienen estos días dedicados, en tanto no ocurren nuevas batallas, a contar dichos y hechos de lord Roberts, el vencedor de Crimea, el generalísimo de las tropas inglesas, el que con su ciencia militar y su experiencia de la guerra ha hecho variar desde su llegada la faz de la guerra.

Recomiendan las hazañas del viejo Roberts en la guerra del Afganistán, en la que tan alto puso su nombre como táctico y como valiente.

La celebridad de lord Roberts se extiende á su caballo, que es también un héroe. Un héroe, condecorado con la medalla militar por mano de la misma reina, que se lo hizo presentar á su vuelta del Afganistán.

El caballo de Roberts fué herido, en combate de su amo, en una de las acciones más sangrientas de aquella campaña. El noble bruto cayó atravesada una pierna por un balazo, y notando que su amo no se movía, aunque sin haber salido de la silla, se incorporó poco á poco y, cojeando, se dirigió hacia el campamento inglés.

Para llegar á este tuvo que vadear un río y subir una colina. No estaba muy lejos el campamento, apenas á media legua de distancia; pero como iba desangrándose, tardó horas en reunirse al cuerpo del ejército.

Una vez allí, fué acostando con mucho cuidado, como para dejar en salvo su preciosa carga. Amo y caballo, socorridos y curados por la ambulancia, pudieron a los pocos días entrar en fiesta de nuevo.

La acción del roquero fue inscrita en el parte oficial de la batalla, y propuesto para una recompensa. Así se hizo, y se acordó de la concesión de la medalla militar, su dueño lord Roberts dilató el panésela hasta llegar a Londres, donde la recibió de manos de la soberana.

Ha sido ahora el célebre caballo nuevamente condecorado con motivo de la toma de Kimberley, y los periódicos ilustrados ingleses publican su efigie como una de las mayores notabilidades de esta guerra.

No es sólo el caballo de Roberts el cual ha obtenido esa suprema honra. La gozaron otros, no menos famosos y ostentaron condecoraciones heroicas parros.

El perro Jack, de la yeomanry, llegó a tener hasta tres cruces por acción de guerra. Fue el caso que en la campaña de Crimea Jack salvó de la muerte á varios soldados ingleses, y en cambio hizo perder la vida á otros tantos soldados rusos.

Jack, además de esas tres cruces, gozó también del honor de figurar en un cuadro de uno de los más notables pintores ingleses, titulado *Los combatientes de Crimea*.

Es, pues, antigua la costumbre de recompensar los servicios gerreros de perros y caballos, y de ponerlos éstos á la altura de inmortalidad y de gloria de lord Wellington.

En todos, e en casi todos los regimientos del ejército inglés hay perros que prestan servicios y que contraen méritos. Los tienen amadrinados para esa faena, y hasta sirven de centinelas.

El caballo de Roberts pasará á la Historia, como el de Attila, pero con celebridad más benéfica y laudable.

Variedades

Fabricación de monstruos humanos

Según el *Mercure de France*, en China hay personas que se dedican á fabricar monstruos, tomando al efecto los niños desde que nacen y sometiéndolos á determinados tratamientos y manipulaciones con arreglo al objeto que se destinan.

Así, por ejemplo, han fabricado un Budha, con todos los caracteres que la tradición y el arte atribuyen al fundador de esta religión.

Para ello tomaron un niño y lo encarcelaron durante muchos años en un sitio donde reinaba la más completa obscuridad atrofiándole las cuerdas vocales y alimentándole de un modo especial.

Así lograron que adquiriese su tez una blancura entre la de la cera y de la nieve, manteniéndole siempre inmóvil, en la postura de las imágenes de Budha, y sin hablar nunca; de modo que, ignorándolo todo, llegó á ser más que un sér humano, una especie de vegetal, de hongo criado en una cueva.

Lograron el momento de la exhibición, que la estatua animada y muda, de ojos parpadeantes, fué venerada por la multitud, que la tomó por una nueva encarnación de Budha.

Los daños de la guerra

Desde la guerra de Troya hasta la época presente, se calcula que han muerto por causa de la guerra no menos de mil doscientos millones de personas: es decir, casi tantas como habitantes cuenta ahora la tierra, hecha excepción de la India.

En las guerras que tiene la Europa en cada siglo, mueren veinte millones de hombres por término medio.

El importe de los gastos de guerra durante los últimos tres mil años, se calcula aproximadamente en 600.000.000 de duros. Si debiera pagarse esta fabulosa suma de una vez y en monedas de oro, serían necesarias, to-

ladas de este metal, 945.857, y habría necesidad de ocupar 600.000 caballos para el transporte.

Las batallas dadas en Europa de los años 1800 á 1850, costaron dos millones y medio de vidas, y el gasto de tales hecatombes ha sido aproximadamente de 6.850.000.000 de duros, cantidad mayor que el doble de la actual deuda nacional de Inglaterra. Así es que se ha gastado 13.700 pesetas para matar á cada soldado.

Lo que ahora gastan las naciones de Europa en sostener sus ejércitos y sus marinas, no basta de 4.100.000 duros diarios.

Una locomotora gigante

Dentro de pocos días saldrá de los talleres de construcción de la Sociedad alsaciana de Belfort la locomotora que la compañía francesa del camino de hierro del Norte ha hecho construir con motivo de la Exposición de París, que no mide menos de 20 metros. Es decir, que esta locomotora no tiene semejante en Europa.

Posee cinco ejes, dos que llevan el bastidor de delante, dos ejes motores y un gran eje de suspensión independiente.

Es la adición éste nuevo eje la que ha permitido agrandar la locomotora y obtener por consiguiente, una velocidad mayor con cargas más pesadas. El movimiento de bielas queda el mismo que en las locomotoras en servicio; la máquina está seguida de un tender de cuatro ruedas, que puede llevar 6.000 kilogramos de hulla y 20 metros cúbicos de agua.

Se han construido dos máquinas de este tipo. Una figurará en la Exposición; la otra asegurará, con una velocidad desconocida hasta el presente en Francia, el servicio de tren relámpago entre París y Calais.

Transporte de un palacio

Creenza antigua que cuando un edificio estorbaba en un sitio lo mejor era demolerlo para reconstruirlo más lejos, utilizando los mismos materiales; pero sabido es que desde hace algunos años realiza ya la traslación de edificios sin necesidad de demolerlos.

La última de que tenemos noticia no es ciertamente insignificante. Trátase nada menos que de la traslación del palacio de un Gobernador Verdadero que éste es de Estado de Nebraska (Estados Unidos), que no es muy considerable; pero el inmueble en cuestión tiene, de todos modos 16 metros de alto, por 15 de largo y 12 de ancho.

Esto representa ya una regular masa y la cuestión era tanto más complicada cuanto que era preciso llevarlo á una distancia de 30 kilómetros.

Para las operaciones de este género se descalza primero la construcción, después se construye debajo una sólida plataforma y, por medio de rodillos se hace resbalar ésta con su carga hasta llegar al sitio deseado. En el caso particular que nos ocupa, compréndese que esto hubiera sido un poco largo, por lo cual se resolvió confiar el palacio al ferrocarril, como un simple cañón.

Colocáse por medio de rodillos y de una plataforma sobre otra que á su vez descansaba sobre dos vagones.

Después, por medio de cadenas que partían del techo y enredadas á vagones fuertemente fijados, colocaban delante y detrás, asegurando el equilibrio y unidos todos ellos á la locomotora, en menos de tres horas estuvo el palacio en el lugar elegido.

Es bueno advertir que en el recorrido no había túneles, circunstancia dichosa, pues es de suponer que ni aún en América se construyan aquéllos para bultos de esta naturaleza.

Remedio contra el mareo

El uso de gafas con cristales rojos y algunos de calemelano al interior, es una nueva y útil medicina alemana contra el mareo.

Este tratamiento está fundado en las investigaciones de Epstein sobre la influencia de los colores en los vasos sanguíneos cerebrales, pues considerando esa enfermedad como producida por la falta de riego sanguíneo en el cerebro, se emplea dicho color, al que se le atribuye la propiedad de aumentarlo. De este modo, haciendo que el paciente mire á un punto fijo durante algún tiempo á través de cristales rojos, la curación sobreviene con rapidez.

Carne de cerdo

Según una memoria presentada por la junta de agricultura de los Estados Unidos, entre los animales sacrificados en los grandes mataderos transatlánticos se hallan en proporciones alarmantes los enfermos, siendo la triquinosis una de las afecções más generalmente en contraída, por cuya razón la revista inglesa de donde tomamos estas líneas da la voz de alerta, y con razón, dada la gran importación de carne de cerdo.

Algunos periódicos afirman que el gasto de Ernesto Rostand, que se estrenará en París se ha descubierto en parte por las indiscreciones de un periodista, Angel Gal

lano, que fué á visitar a Sarah.

Este príncipe, nacido en medio de los exploradores de las Tullerías, cuando su padre era árbitro de los destinos del mundo, y que recibió el pomposo título de Rey de Roma, es por sus vicisitudes y sus desgracias, uno de los personajes históricos del presente siglo.

Apenas había cumplido tres años, tuvo que abandonar Francia para vivir en Austria, recogido por su abuelo materno, que le hizo educar poniendo especial cuidado en que olvidase todo lo que tenía de Napoleón.

Su madre se casó en segundas nupcias con el conde de Nopperg, y á él le hicieron entrar en el ejército austriaco con el título de duque de Reichstadt, que fué el que usó hasta que falleció el 22 de Julio de 1832, en Viena, á la edad de veintiún años.

El duque de Reichstadt había heredado en cuanto á lo físico, lo mejor de sus padres el busto napoleónico, unido á una esbelta y gallarda figura y no podrá faltar en su historia las intrigas amorosas.

Su presentación en un baile famoso de lord Cawley, embajador de Inglaterra en Viena, produjo una gran sensación entre las damas de la sociedad aristocrática, y llevó sobre él las citas y los billetes amores, naciendo intrigas que animaron la corta vida del joven príncipe.

Los sucesos novelescos que acompañan á la vida del desgraciado príncipe han podido inspirar á Rostand páginas muy interesantes.

L'Aiglon, el duque de Reichstadt, siente resonar la voz de su padre animándole para grandes empresas, y la de su madre que pretende hacerle comprender la vanidad de las cosas humanas.

L'Aiglon quiere elevarse; pero un instinto secreto, poderoso e irresistible, le impide conquistar las altas cimas con que suena su imaginación.

Es el Hamlet, enamorado de todas las Ofelias, lleno de ensueños y de ideas generosas, que predece luchar y que, sin darse cuenta de ello, cae en la postración y el abatimiento.

Sarah ha manifestado que el papel es hermosísimo, y que la obra de Rostand tiene grandes efectos, completamente novedos en el teatro.

Después de su conversación con Sarah, Rostand es visto halando con el autor de L'Aiglon.

Rostand le dijo que la obra se desarrolla en Austria en los años 1830 á 1832.

El primer acto ocurre en Bélen, estación balnearia situada cerca de Viena, y en la cual se encuentran María Luisa y su hijo; el segundo en Schonbrunn, en el salón particular del príncipe; el tercero en el palacio del emperador de Austria Francisco II, el cuarto en el parque de Schonbrunn.

Para este acto se ha pintado una decoración magnífica. El paseo está iluminado, y por él circulan, vestidas de máscaras, las damas más hermosas de la corte, invitadas por Metternich.

El quinto acto se desarrolla en Wagram, y el quinto en la alcoba del palacio de Schönbrunn, donde muere L'Aiglon.

Gestiones para la paz

Londres 12.— Los periódicos de aquí hoy especial atención a examinar las probabilidades de la conclusión de la paz con las repúblicas sudamericanas y las condiciones que publican.

Todos ellos declaran que será imposible que el gobierno inglés no reconozca dicha independencia, ya que se ha impuesto para llegar á ella.

Todo ello se basa en la base del *status quo ante bellum*, es decir, que el gobierno inglés no debe reconocer en manera alguna la independencia de las repúblicas.

El Standard está persuadido de que los burghers no quieren continuar la guerra del exterminio, para tener únicamente la satisfacción de conservar sus actuales goberniños.

Es de que se haga saber á los boers que serán respetadas las personas y las propiedades por las tropas y las autoridades inglesas.

El Daily Telegraph, el Daily News y el Daily Mail reclaman que sean anexionadas las posesiones británicas los territorios de las dos repúblicas del África austral.

En los centros oficiales, al decir del Standard, se supone que para establecer las negociaciones preliminares para la conclusión de la paz con los boers, el gobierno inglés exigirá como condición previa la rendición de todo lo que fuere, la entrega de la artillería y la disolución de los ejércitos sudamericanos.

Algunos periódicos afirman que el gasto de Ernesto Rostand, que se estrenará en París se ha descubierto en parte por las indiscreciones de un periodista, Angel Gal

Dando Washington dicen al Daily Mail que el gobierno de los Estados Unidos no dará ningún paso encaminado a interponer su mediación entre el Transvaal Inglaterra, si no lo solicitan los dos gobiernos de las potencias beligerantes.

Varios diarios británicos un telegrama de Roma, en el cual se afirma que el cónsul de Italia en Pretoria, a instancias de los presidentes Krüger y Steyn dirigió un despacho á su gobierno anunciando que los boers, aun manteniendo su decisión de permanecer hasta morir por la independencia de su patria, aceptarían el apoyo de las potencias para la conclusión de una paz honrosa.

Según *Le Petit Bleu*, el doctor Leyde declaró que no sabe si los Sres. Krüger y Steyn telegrafizaron á lord Salisbury, que claudicaron proposiciones de paz. De todas maneras no se valleron del representante del Transvaal.

El doctor no afirma ni niega el hecho de que se hayan formulado tales proposiciones.

En círculos bien informados se sigue diciendo que el gobierno del Transvaal ha practicado algunas gestiones para establecer con el gobierno inglés las bases de un tratamiento de paz, pero se ignora en qué términos ni por qué conducto.

La reserva de lord Salisbury sobre el particular es completa.

Interrogado por importantes personajes de la política ministerial, se ha mantenido en el silencio, sin dar explicación de ningún género.

En la Colonia del Cabo

Desde Lady Grey dicen que ha sido restablecida en aquel distrito la dominación inglesa, después de haber sido sometida durante tres meses y medio á la administración boera.

El juez de paz boer partió el miércoles de la ciudad. Una veintena de ingleses á las órdenes del magistrado británico, y apoyados por los leales, iniciaron á los disidentes a entregar las armas y las municiones, anotando de que llegaran las tropas.

Fueron entregados 70 fusiles y 10.000 cartuchos.

Entonces los leales pidieron fuerzas de auxilio á Herschel; éstas llegaron el jueves e inmediatamente se enarbó la bandera inglesa.

Los rebeldes continuaron luego entregar armas y municiones.

Los field cornets de los insurrectos han hecho su sumisión.

Sé ha restablecido ya la comunicación telegráfica entre Herschel y Lady Grey, y en breve quedará restablecida entre esta ciudad y las principales minas, por lo mismo que éstas despertaron la codicia de los ingleses y han sido la causa de la guerra actual.

Desde Durban dicen el Daily Mail que los field cornets han recibido la orden de formar un censo de las mujeres y una estadística de los medios de transporte para el caso en que sea preciso evacuar la ciudad.

Esta mañana publica el Daily News un telegrama en el cual se afirma que ha sido levantado el sitio de Mafeking.

Ingleses rechazados

Ha producido mucha impresión en Londres la noticia publicada por el Daily News de que dos regimientos han sido rechazados por los holandeses sublevados á 60 kilómetros de De As.

La presencia del general lord Kitchener en el territorio sublevado de la Colonia del Cabo aumenta el temor de la opinión. Se dice que si esta sublevación fuera poco importante, no hubiera ido á dirigir las operaciones contra los rebeldes la primera figura del ejército inglés.

En Orange

En los centros militares se hace notar que el avance del general Roberts sobre Aartsgelkóp, localidad situada á veinte millas de Bloemfontein, coloca en realidad el territorio de Orange á merced de los ingleses.

El corresponsal del Morning Post en Drakensfontein eleva á 20 el número de bajas hechas prisioneros por los ingleses.

El Daily Mail indica que ese número no excede de 1

ANUNCIOS



MILAGROSA INYECCIÓN

CONFITES ANTIVENÉROS
Y ROOB ANTISIFILITICOS

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.-Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estremamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escrotores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor.

Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanz, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. o'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS Aparici y Sanz

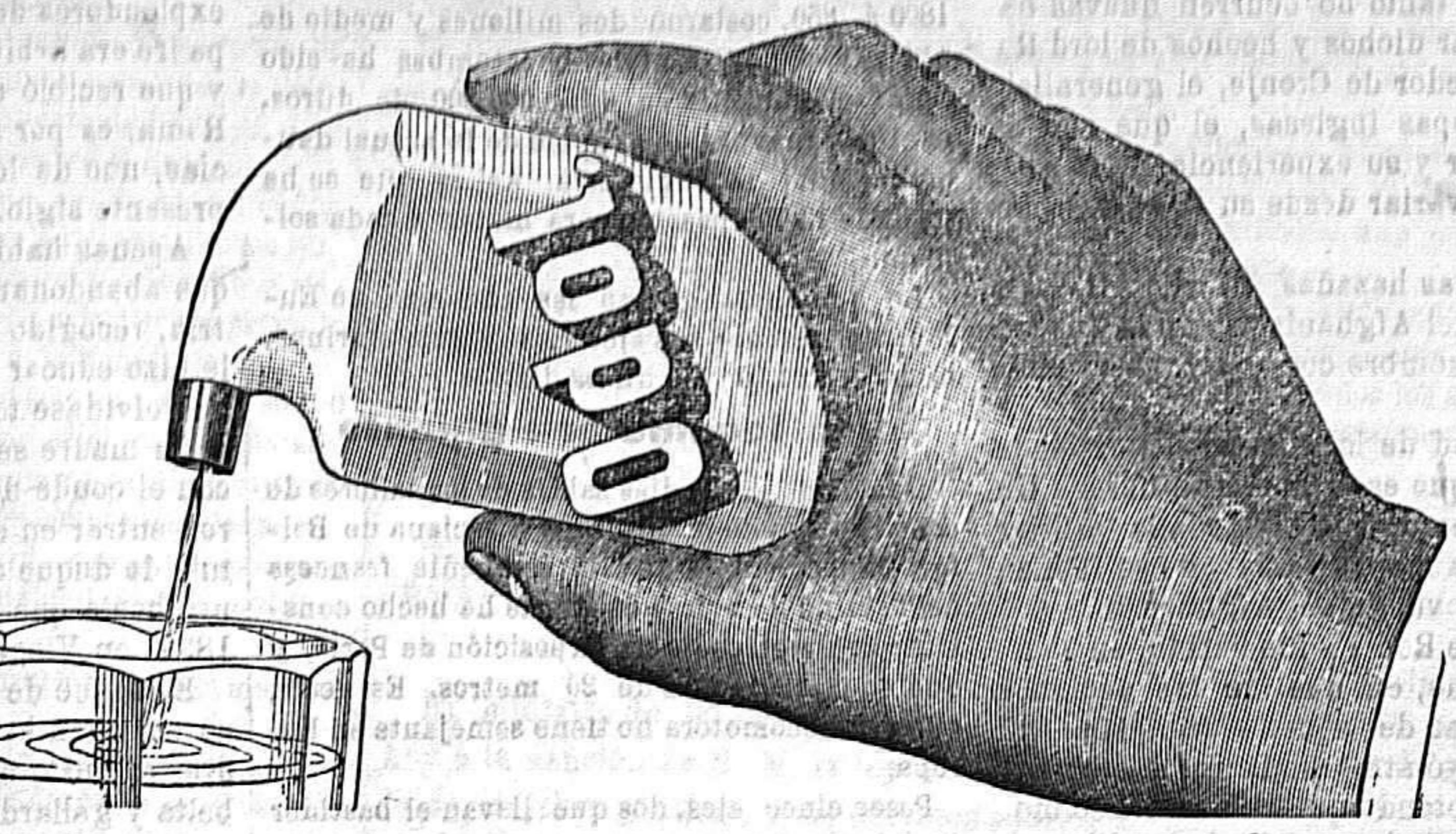
Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Único representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del Excelente cognac PRUNIER



El profesor Dr. Paschalis, autor del célebre libro *Cosmética para los médicos*, escribe en el número 4, año 1894, de las *Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter)*, de Viena, como conclusiones de sus laboriosos y concienzudos experimentos sobre el antiséptico Odol:

"En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.."



LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mutua.

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1900, Francos 1.225.403.929 Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Poliza Universal cubre desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de protección, resistencia, vigencia, gana, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades a la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias del levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTÓ. Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22, Alcoy.

NERVIOS segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Cositas, Sombrerería 5.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias Miranda, 1, bajos, (antes Casablanca)

Imp. del HERALDO DE ALCOY

DOLOR de CABEZAS

Nerviosas, jaquecas, gastralgias, remanimientos artificiales, rictus, jocosas tics, etc.

Por rebeldes que secan despidos en cinco minutos con la Hemerolína del Dr. Calderón, precio 3 pesetas caja, de venta en las principales farmacias. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puer del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratuitas a los señores malados que las pílen al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

... Á LAS... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Pomada Estimulante para desarrollar y endurecimiento de los pechos, hombres para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestanas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del efecto), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antifaces), catárticas de las venas y otros para uso en órganos reservados, además de un pequeño detalle por pertenecer a la caja de la señora, si desease conservar su imperio constante y espléndidas formas. Estabilidad, falta y desarreglo menstrual, males servicios, histerismo, etc. Consulta reservada.

Prospectos gratis pidiéndolos a La Avíspera, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americanos, Alcalá, 23, 1º, MADRID. Prospecto escrito. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor de 10 céntimos. Se remite al Dr. Herrera, e.p. 101, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

Dispensias, Gastralgias, Dolores, Flatus, Disenterías, Malas digestiones, Impotencia, Vómitos, Extrahimios, Vientos, Catarros, Diarréas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envía por correo, remitiendo 4 ptas. en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista el MATADOLOR (Pain-Kalier)

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivian. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain-Kalier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTAS, NEURALGIAS

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta. Se vende en el «Heraldo de Alcoy».